



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA  
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE  
TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA PYMES EN LAS SEDES DEL DIGIHUB CÁMARA EN  
PONTEVEDRA Y VILAGARCÍA DE AROUSA**

<b>Nº de expediente:</b>	<b>130-16/10/2023</b>
<b>Procedimiento:</b>	<b>Abierto</b>
<b>Fecha de publicación:</b>	<b>16/10/2023</b>

## 1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la realización de labores encaminadas a dotar al coworking-hub digital de los medios adecuados para llevar a cabo actuaciones y actividades de gestión, dinamización y coordinación en el ámbito del emprendimiento, internacionalización y transformación digital de las pymes, en el marco de la iniciativa Coworking/hub digitales promovida por Fundación INCYDE, cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) al 80 % dentro del PO Plurirregional en el eje 3- Mejora de la competitividad de las PYMES, Mejorar la Competitividad de las PYMES, Objetivo Temático 3 Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, y la prioridad de inversión 3ª Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas, y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros.

La empresa adjudicataria deberá facilitar las siguientes prestaciones, conforme a las especificaciones descritas en el presente Pliego:

- Elaboración del plan de viabilidad de cada una de las sedes, Pontevedra y Vilagarcía, que incluya el detalle de ingresos y gastos previstos así como estado de inversiones y financiación de las mismas.
- Organización y realización de un programa integral de Transformación Digital de la Pymes.
- Organización de 2 programas de asesoramiento integral para el emprendimiento, uno en Pontevedra (sector Transporte y Logística e Industrias Forestales), y otro en Vilagarcía de Arousa (sector Turismo y actividades relacionadas y Comercio). Acciones formativas y servicios de tutorización a los emprendedores y empresas apoyadas.
  - Organización de 2 programas de asesoramiento integral para la internacionalización (multisectorial), uno en la sede de Pontevedra y otro en la de Vilagarcía. Acciones formativas y servicios de tutorización a los emprendedores y empresas apoyadas.
- Elaboración de informes, memoria justificativa y otros documentos necesarios para el desarrollo y seguimiento del proyecto.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A PRESTAR Y SUS CARACTERÍSTICAS

En los apartados siguientes se incluye descripción de los servicios a prestar en Pontevedra y **Vilagarcía de Arousa**

### A) Elaboración del plan de viabilidad de cada una de las sedes, Pontevedra y Vilagarcía

El adjudicatario deberá contemplar en su informe los siguientes aspectos:

- Análisis de situación, entorno y sectores implicados
- Estudio económico financiero con detalle de:
  - ingresos y gastos previstos
  - estado de inversiones y financiación

#### B) Organización y realización de un programa integral de Transformación Digital de la Pymes

El adjudicatario deberá organizar, al menos, **6 actividades** de fomento de la transformación digital en los ámbitos siguientes:

- Showroom CLOUD COMPUTING
- Showroom BIG DATA
- Showroom DRONES
  - Sector logística y forestal
  - Sector turismo y comercio
- Showroom Servicios de Ubicación

#### C) Organización de programas de asesoramiento integral para el emprendimiento

El adjudicatario deberá organizar:

- **2 programas** de asesoramiento integral, uno en Pontevedra (sector Transporte y Logística e Industrias Forestales), y otro en Vilagarcía de Arousa (sector Turismo y actividades relacionadas y Comercio), con el propósito de captar iniciativas innovadoras en el terreno de las soluciones digitales para los sectores objetivo y su transformación en realidades empresariales, pasando por las fases de consolidación y aceleración necesarias.
  - Han de establecerse metodologías específicas, con actividades encaminadas a dotar a los promotores de herramientas técnicas, de conocimiento empresarial e intercambio de experiencias y tecnología, y de captación de financiación necesarias para su desarrollo, en áreas de cloud computing, big data, drones, inteligencia artificial y servicios de ubicación.
  - Habrá de darse soporte, como mínimo, a 10 proyectos emprendedores
  - En el desarrollo de cada uno de los programas, han de llevarse a cabo 40 horas de **acciones formativas** (tanto presencial como online) y 5 horas de **tutoría** por proyecto y programa
  - Las tareas propuestas y desarrolladas han de prestarse en coordinación con el punto de asesoramiento de la Cámara.

#### D) Organización de programas de asesoramiento integral para la internacionalización

El adjudicatario deberá organizar:

- **2 programas** específicos de actividades de intercambio de experiencias, una en Pontevedra y otra en Vilagarcía de Arousa, con el que propósito de impulsar el proceso de internacionalización y la cooperación internacional de carácter multisectorial en el ámbito empresarial, incluyendo la organización de jornadas conjuntas con los partners internacionales de DIGIHUB CÁMARA
  - Han de abordar cuestiones como, entre otras, plan de internacionalización, análisis de mercados, estrategia y marketing internacional.
  - Habrá de darse soporte, como mínimo, a 10 proyectos emprendedores
  - En el desarrollo de cada uno de los programas, han de llevarse a cabo 40 horas de **acciones formativas** (tanto presencial como online) y 10 horas de **tutoría** por proyecto y programa

**E) Elaboración de informes, memoria justificativa y otros documentos necesarios para el desarrollo y seguimiento del proyecto**

El adjudicatario ha de presentar

- RESUMEN EJECUTIVO: descripción del enfoque de la propuesta y de sus puntos más representativos, con indicación del valor añadido que proporciona y sus elementos diferenciadores
- DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS SERVICIOS A PRESTAR con indicación de la metodología utilizada y detalle de las estrategias y actividades que se implementen y recursos necesarios para llevarlo a cabo, los beneficios esperados, el plan de ejecución, evaluación, seguimiento y conclusiones
- PLAN DE TRABAJO: cronograma de ejecución detallando los plazos propuestos teniendo en cuenta que han de estar finalizados como máximo el día 15 de diciembre de 2023
- EQUIPO DE TRABAJO: se debe garantizar la profesionalidad del equipo, así como un número suficiente para el desarrollo de las actividades contempladas.

Como mínimo:

- 1 Coordinador/a con el siguiente perfil mínimo.

Titulación universitaria superior o equivalente.

Formación en áreas relacionadas con la gestión de empresas, acreditada mediante la presentación de certificados.

Experiencia acreditada de más de 10 años en diseño, gestión e implementación de proyectos públicos y/o privados.

En los últimos 5 años haber participado en la gestión y ejecución como mínimo de 5 proyectos cofinanciados por la Unión Europea relacionados con la incubación, aceleración e internacionalización empresarial

- 3 Técnicos/as.

Titulación universitaria superior o equivalente.

Experiencia acreditada de más de 5 años en el ámbito de la gestión y ejecución de actividades en el marco de proyectos, con cofinanciación europea, relacionados con la incubación y aceleración empresarial.

En los últimos 5 años haber participado en la gestión y ejecución de proyectos cofinanciados por la Unión Europea relacionados con la incubación, aceleración e internacionalización empresarial.

- De entre el personal reseñado en los puntos anteriores se designará a 1 interlocutor/a para atender las incidencias que puedan surgir en la ejecución de los servicios ofertados, con las siguientes funciones:
  - Mantener reuniones de seguimiento del proyecto. La frecuencia de las reuniones vendrá determinada por la ejecución de los trabajos y posibles incidencias.
  - Asignar los recursos y materiales al proyecto y responder de la adecuación de los mismos.
  - Resolver cualquier incidencia en la ejecución del contrato que sea imputable al adjudicatario.
  - Informar de cualquier incidencia que sea ajena al adjudicatario y que incida en la ejecución del contrato, de manera que pueda ser resuelta por la Cámara.
  - Realizar informes de seguimiento de ejecución del contrato
- MEDIOS MATERIALES : aportará todo el material fungible e informático necesario para el desarrollo de los servicios descritos en este Pliego de prescripciones técnicas.
- Al finalizar el proyecto deberá presentar una MEMORIA JUSTIFICATIVA de las tareas de fomento del emprendimiento, internacionalización y la transformación digital realizadas, con la siguiente documentación:
  - Informes con especificación de todas las acciones realizadas en el marco de este contrato.
  - Copia de las actas de todas las reuniones celebradas.
  - Ejemplares en formato papel o electrónico de todos los productos y materiales generados.
  - Otros documentos probatorios del trabajo realizado.
- **INFORMACIÓN ADICIONAL** incluyendo toda aquella información que la empresa ofertante considere de especial interés o relevancia y que no haya sido incluida en los puntos anteriores

#### 4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución finalizará el 15 de diciembre de 2023.

## 5. ESTRUCTURA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

La propuesta técnica tendrá que ajustarse necesariamente al siguiente esquema:

### I) RESUMEN EJECUTIVO

Descripción del enfoque de la propuesta y de sus puntos más representativos, indicando el valor añadido que proporciona y elementos diferenciadores.

### II) DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS SERVICIOS SUMINISTRADOS POR LA EMPRESA LICITADORA

Contenido detallado de la propuesta adaptado a las prescripciones incluidas en el punto 2º del presente pliego de prescripciones técnicas referidas a:

- Elaboración del plan de viabilidad de cada una de las sedes, Pontevedra y Vilagarcía, que incluya el detalle de ingresos y gastos previstos así como estado de inversiones y financiación de las mismas.
- Organización y realización de un programa integral de Transformación Digital de la Pymes.
- Organización de 2 programas de asesoramiento integral para el emprendimiento, uno en Pontevedra (sector Transporte y Logística e Industrias Forestales), y otro en Vilagarcía de Arousa (sector Turismo y actividades relacionadas y Comercio). Acciones formativas y servicios de tutorización a los emprendedores y empresas apoyadas.
- Organización de 2 programas de asesoramiento integral para la internacionalización (multisectorial); uno en la sede de Pontevedra y otro en la de Vilagarcía. Acciones formativas y servicios de tutorización a los emprendedores y empresas apoyadas.
- Elaboración de informes, memoria justificativa y otros documentos necesarios para el desarrollo y seguimiento del proyecto.

### III) PLAN DE TRABAJO

Cronograma de ejecución donde se detallen los plazos propuestos por el licitador para cada una de las fases de trabajo que se indiquen en la propuesta.

### IV) EQUIPO DE TRABAJO

Organización del equipo vinculado al proyecto, perfiles asignados, responsabilidades y tareas determinadas por el licitador para la ejecución del contrato, detallando los miembros que conformarán dicho equipo.

### V) INFORMACIÓN ADICIONAL

Incluyendo toda aquella información que la empresa ofertante considere de especial interés o relevancia y que no haya sido incluida en los puntos anteriores.